

Oficina Coordinadora del Control Interno

SENADO DE LA REPÚBLICA

**INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO
I TRIMESTRE VIGENCIA 2019**

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL A 31 DE MARZO DE 2019

OFICINA COORDINADORA DEL CONTROL INTERNO

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

I TRIMESTRE VIGENCIA 2019

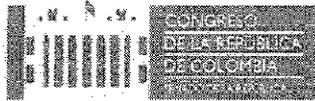
La Oficina de Control Interno del Senado de la Republica, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el primer trimestre del año 2019.

1. MARCO LEGAL.

- Ley 1940 del 26 de noviembre de 2018 por la cual se decreta presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para vigencia fiscal del 01 de enero al 31 diciembre 2019.
- Decreto Único Reglamentario Número 1068 del 26 de mayo de 2015. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.
- Decreto Único Reglamentario Número 2236 del 27 de mayo de 2018 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos. En especial el artículo 83 plan de austeridad del gasto vigencia 2019.
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2018, imparte instrucciones en el marco del Plan de Austeridad iniciado por el Gobierno Nacional desde 2014. Estas medidas son adicionales al recorte del 1 % en gastos de funcionamiento e inversión aprobado en la Ley de Presupuesto 2018 y ordenado en el artículo 4 del Decreto 2520 de 2015. Esta Directiva deroga las directivas 05 y 06 de 2014.

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento normativo interno y externo en el marco del plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, direccionado por el Gobierno Nacional y como resultado exponer situaciones, que pueden servir como base para la toma de decisiones; de igual manera, determinar el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y/o ahorros e identificar aquellos hechos que llamaren la atención para efectuar recomendaciones.

Consolidar y analizar la información trimestral que permita evaluar la austeridad y eficiencia del gasto público en el Senado de la República.

Mostrar comparativamente el desarrollo del gasto público de la entidad del primer trimestre de la vigencia 2019 y realizar comparativo con el primer trimestre de la vigencia 2018.

3. ALCANCE

Recopilar, consolidar y analizar la información de ejecución presupuestal del primer trimestre de la vigencia fiscal 2019.

4. DESARROLLO Y SEGUIMIENTO

La estructura y metodología del informe contiene el cálculo y el análisis en la variación de los valores relacionados con servicios directos, servicios indirectos, contribuciones al sector público y privado, apropiación mensual de servicios personales, de gastos generales, transferencias y apropiación mensual total, así como uso de teléfonos celulares, y gastos de inversión.

5. FUENTE DE INFORMACIÓN

- Soportes de ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2019.
- Reportes ejecución presupuestal SIIF a 31 de marzo de 2018.
- Listado de obligaciones vigencia fiscal 2019 y reservas.
- Listado de obligaciones vigencia fiscal 2018 y reservas.
- Informe de suministro de combustible del primer trimestre de 2019.

¡ÚNETE LA ASOCIACIÓN

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

- Informe de vehículos de propiedad del Senado de la Republica con su respectiva asignación.

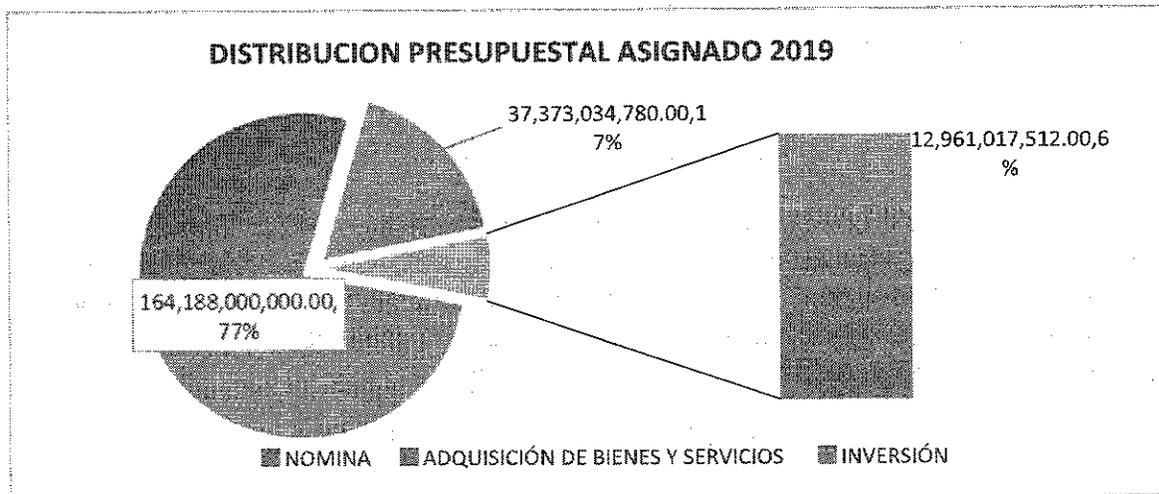
6. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

6.1. Desagregación de presupuesto de funcionamiento y de inversión 2019.

El presupuesto asignado al Senado para la vigencia 2019, está conformado de la siguiente manera; funcionamiento por un valor \$ 201.561.034.780,00 que corresponde al 94 % del presupuesto, mientras que los gastos de inversión son \$12.961.017.512 que corresponden al 6% del total de presupuesto.

TIPO	CONCEPTO	VALOR 2019	DISTIBUCION
A	NOMINA	164.188.000.000,00	77%
A	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37.373.034.780,00	17%
C	INVERSIÓN.	12.961.017.512,00	6%
TOTAL PRESUPUESTO 2019		214.522.052.292	100%

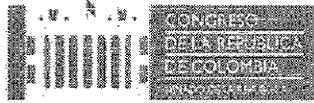
Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento y de inversión año 2019



Fuente: SIIF NACIÓN, Distribución Presupuestal General 2019

ACÚPTE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

Los gastos de personal quedaron distribuidos presupuestalmente en \$164.188.000.000 representando el 77 % del total de gastos de funcionamiento, los gastos generales equivalen presupuestalmente a \$ 37.373.034.780 representando el 17% del total de gastos presupuestados de funcionamiento, y los gastos de inversión ocupan una participación de 6 % equivalentes a \$ 12.961.017.512.

6.2 . DESAGREGACIÓN Y EJECUCIÓN DEL COMPONENTE DEL RUBRO DE INVERSIÓN INICIAL PARA 2019.

La asignación presupuestal de los gastos de inversión para la vigencia 2019 inicialmente es de 6% del total del presupuesto, equivalente a \$12.961.017.512 representados en los siguientes proyectos de inversión:

- Mejoramiento de las condiciones de seguridad y oportunidad en los desplazamientos de los servidores públicos del senado de la República Nacional.
- Fortalecimiento y actualización de los sistemas de información y de la plataforma tecnológica del Senado de la República en el territorio nacional.
- Ampliación y actualización del sistema integrado de seguridad del congreso en el territorio nacional.
- Adecuación de la infraestructura física del senado de la república, a nivel nacional.

La asignación presupuestal de los gastos de inversión para la vigencia 2019 inicialmente es de 6% del total del presupuesto, equivalente a \$ 12.961.017.512,00 distribuidos de la siguiente manera:

INVERSION	ASIGNACION 2019	DISTRIBUCION
MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	3.668.374.328,00	28%
FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	3.265.000.000,00	25%
AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL CONGRESO EN EL TERRITORIO NACIONAL	4.067.492.499,00	31%
ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, A NIVEL NACIONAL	1.960.150.685,00	15%

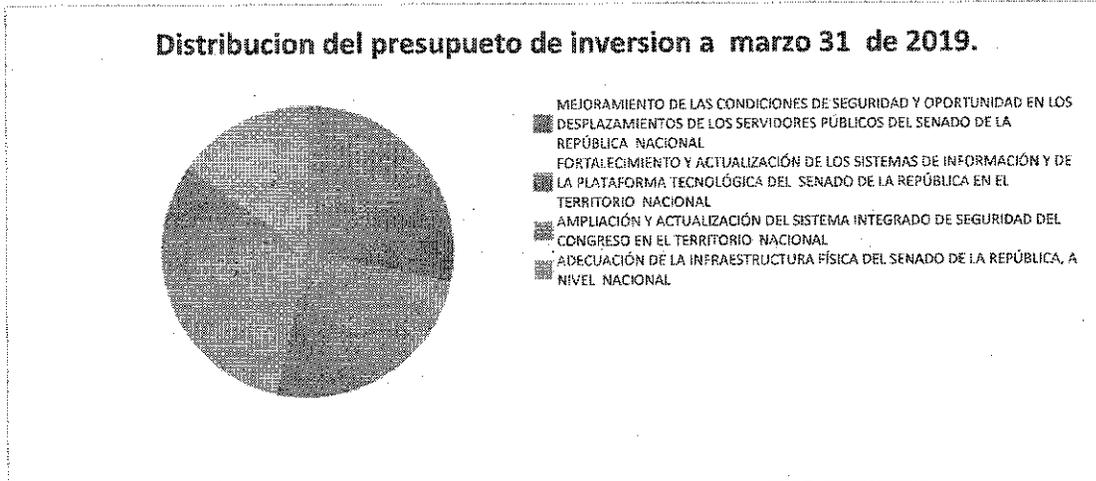
ACQUIRIR LA DEDICACION

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.



Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.

El porcentaje ejecutado al 31 de marzo del rubro de inversión del año 2019 fue de 0.75%, representado en \$ 97.174.251,00

6.3 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL GENERAL DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO 2019.

La ejecución realizada para el 31 de marzo de 2019 del rubro de funcionamiento es de 21% y de inversión 0.75%.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
FUNCIONAMIENTO	201.561.034.780	42.377.813.253	21%	79%
INVERSION	12.961.017.512,00	97.174.251,00	0,75%	99.25%
	214.522.052.292,00	42.474.987.503,98		

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento, Ejecución Presupuestal de inversión.

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



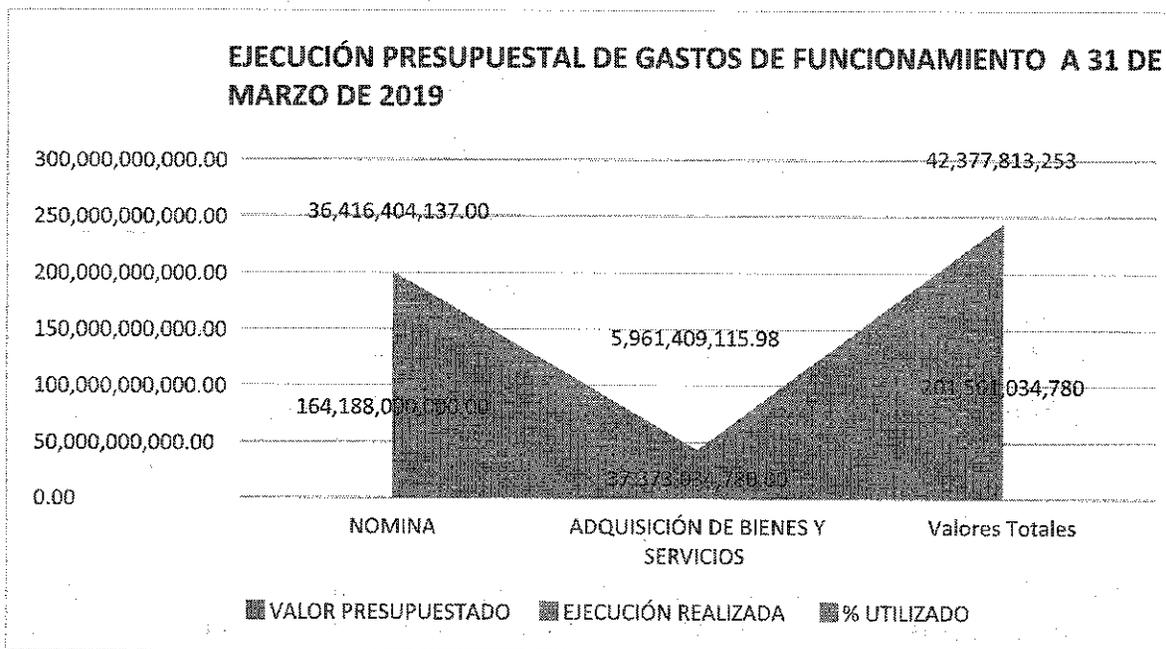
Oficina Coordinadora del Control Interno

6.4 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

La ejecución presupuestal realizada durante el primer trimestre del año 2019 se desarrolló de la siguiente manera; Gastos de Personal, se ejecutó el 22%, y adquisición de bienes y servicios 15%, para una ejecución consolidada del 21%.

TIPO	CONCEPTO	VALOR 2019	DISTRIBUCION	EJECUCION A MARZO DE 2019
A	NOMINA	164.188.000.000,00	22%	36.416.404.137,00
A	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37.373.034.780,00	15%	5.961.409.115,98
TOTAL PRESUPUESTO 2019		201.561.034.780	100%	42.377.813.253

Fuente: SIIF NACIÓN Desagregación de presupuesto de funcionamiento.



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, y funcionamiento 31 de marzo de 2019.



Casa Dirección Administrativa
 Carrera 6 No. 11 - 50
 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
 controlinterno@senado.gov.co

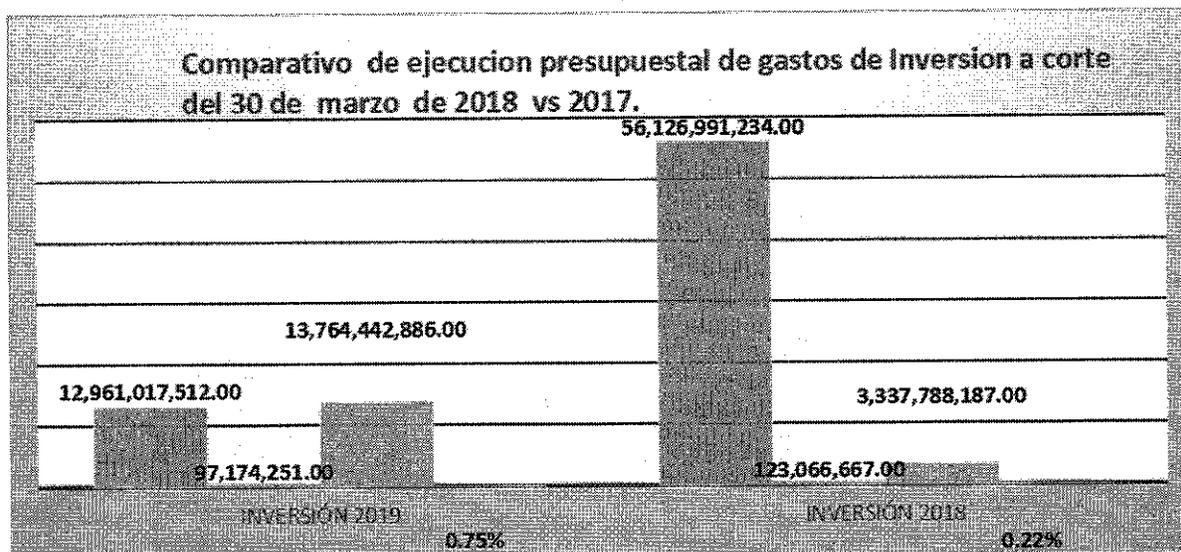


Oficina Coordinadora del Control Interno

7. COMPARATIVO DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE INVERSIÓN Y FUNCIONAMIENTO PRIMER TRIMESTRE DE 2019.

INVERSIÓN	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR 2019	% EJECUTADO
INVERSIÓN 2019	12.961.017.512,00	97.174.251,00	13.764.442.886,00	0,75%
INVERSIÓN 2018	56.126.991.234,00	123.066.667,00	3.337.788.187,00	0,22%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, 31 de marzo de 2019.



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal de inversión, 31 de marzo de 2019.

La ejecución presupuestal realizada al 31 de marzo de 2019 del rubro de inversión, es del 0.75%, comparado con el año inmediatamente anterior que fue del 0.22%.

Como resultado de la variación de ejecución realizada para la vigencia (2019 - 2018) del primer trimestre del año en curso se desarrolla de la siguiente manera.

AGRADECIMIENTO

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

RUBRO	VALOR EJECUTADO AL 31 DE MARZO DE 2019	VALOR EJECUTADO AL 31 DE MARZO DE 2018	VARIACIÓN	% INCREMENTO DE EJECUCION
GASTOS DE PERSONAL	36.416.404.137,00	35.368.925.073,00	1.047.479.064,00	2,88%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5.961.409.115,98	2.685.519.561,00	3.275.889.554,98	54,95%
Valores Totales	42.377.813.252,98	38.054.444.634,00	4.323.368.618,98	0,10

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2019

Los resultados del análisis realizado reflejo un aumento de ejecución en el rubro de gastos de nómina del 2.88%, y 54.95% en el rubro de adquisición de bienes y servicios de la vigencia fiscal 2019- 2018.

TIPO	CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO A 31 DE MARZO DE 2019	VALOR EJECUTADO A 31 DE MARZO DE 2019	% DE EJECUCION
A	GASTOS DE PERSONAL	164.188.000.000,00	36.416.404.137,00	22%
A	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37.373.034.780,00	5.961.409.115,98	16%
C	INVERSIÓN	12.961.017.512,00	97.174.251,00	1%
TOTAL PRESUPUESTO 2019		214.522.052.292	42.474.987.504	20%
Ejecución promedio			53.630.513.073	25%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2019

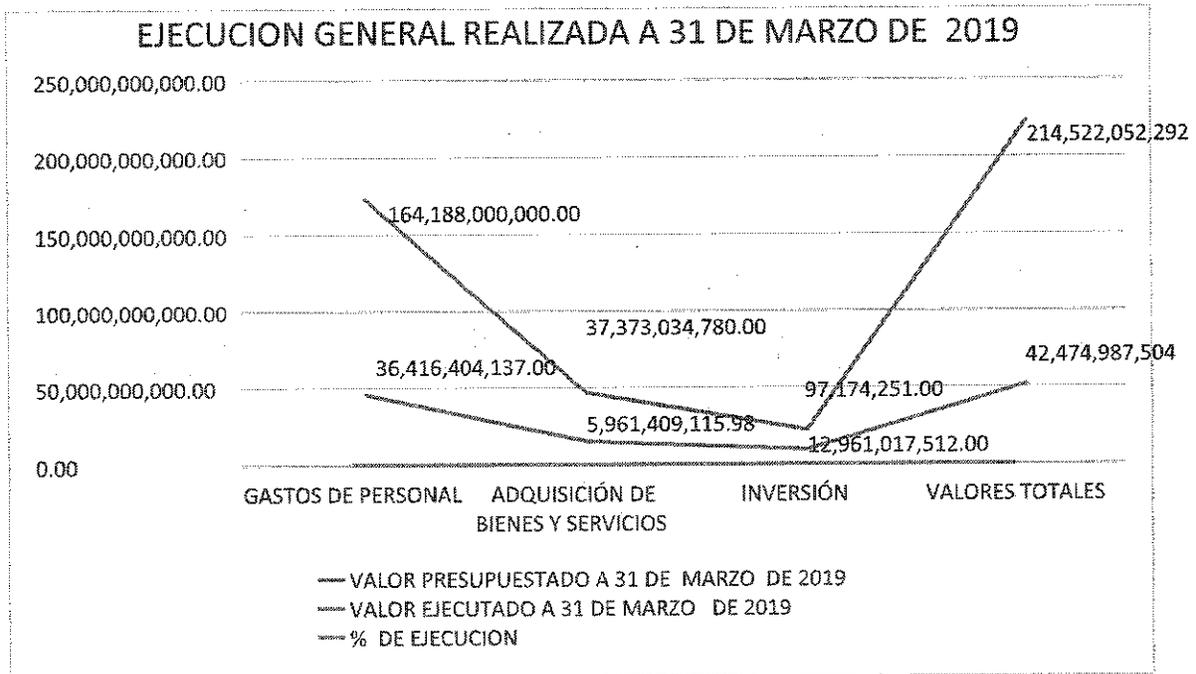
La ejecución promedio estimada al corte del 31 de marzo 2019 es del 25% según el presupuesto inicialmente aprobado, según los resultados obtenidos, se refleja una ejecución general del 20% de ejecución equivalente a \$ 42.474.987.504.00, desagregados en los siguientes rubros y desarrollados de la siguiente manera; el gasto de personal se ha ejecutado 22%, adquisición de bienes y servicios el 16 % y de inversión es del 0.75% al 31 de marzo de 2019.



Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno



Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2019

8. AUSTERIDAD DEL GASTO

Según los resultados obtenidos al 31 de marzo de 2019 se refleja una ejecución presupuestal de 21% de ejecución de funcionamiento desarrollados de la siguiente manera.

Para el rubro de gastos de personal al 31 de marzo 2019 se ejecutó la suma de \$36.416.404.137.00 correspondiente 22%, dejando para el resto de la vigencia la suma de \$127.771.595.863, analizado de forma distributiva se ejecutó por debajo del 3% de forma sostenible a la asignada al primer trimestre de dicha vigencia.

CONCEPTO	VALOR PRESUPUESTADO 2019	DISTRIBUCION PRESUPUESTAL	EJECUCION A MARZO DE 2019	% DE EJECUCION
GASTOS DE PERSONAL	164.188.000.000,00	77%	36.416.404.137,00	22%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2019.

ADQUIERE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
 Carrera 6 No. 11 - 50
 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
 controlinterno@senado.gov.co



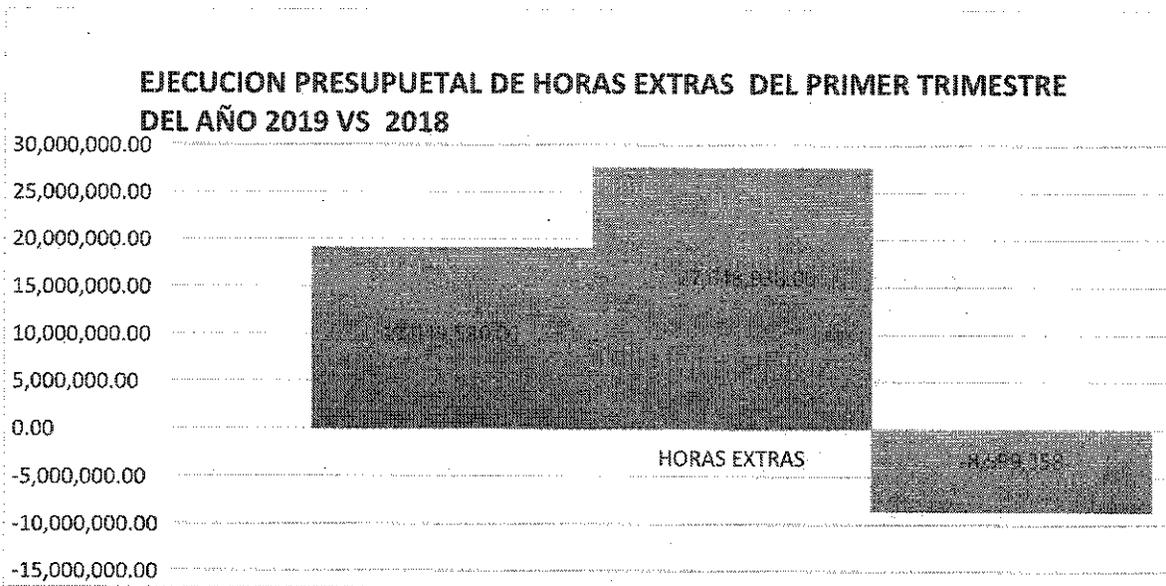
Oficina Coordinadora del Control Interno

Los gastos de personal reflejaron un incremento de ejecución de \$ 1.047.479.064.00 para el año 2019 vs 2018, equivalen a 3 % de incremento, dicho incremento es reflejo de la ejecución promedio de ejecución del primer trimestre.

Uno de los rubros con mayor variación para el primer trimestre del año 2019 vs 2018 del componente de gastos de personal es el rubro de horas extras con una disminución del 45% correspondiente a \$ -8.599.358

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2018	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2018	variación relativa	variación absoluta
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	236.400.000,00	19.049.580,00	227.000.000,00	27.648.938,00	-8.599.358	-45%

Fuente: SIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2019.



Fuente: SIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2019.

9. Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.



Casa Dirección Administrativa
 Carrera 6 No. 11 - 50
 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
 controlinterno@senado.gov.co

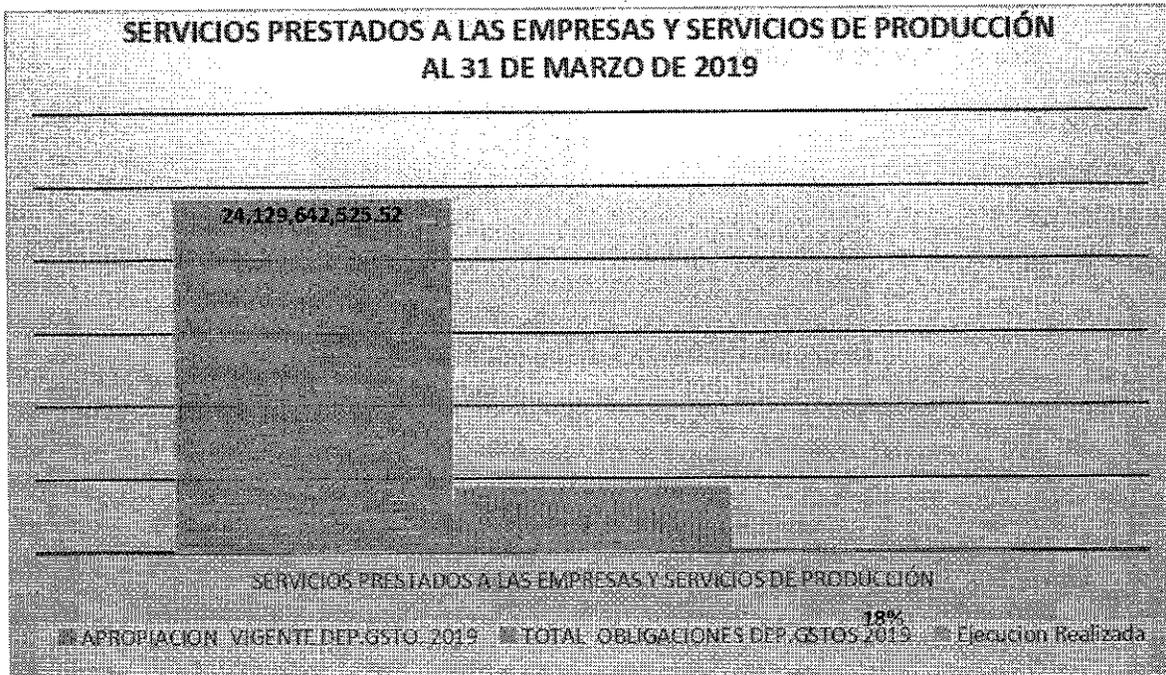


Oficina Coordinadora del Control Interno

El rubro de servicios personales indirectos cambio debido al nuevo catálogo de rubro presupuestal año 2019, quedando situado en el rubro de adquisición de servicios, denominado “servicios prestados a empresas de producción” para el 31 de marzo de 2019 se ha ejecutado en dicho rubro la suma de \$4.452.800.751,02 equivalente al 18% en lo corrido del año.

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	Ejecución Realizada	Ejecución Promedio	DIFERENCIA APROPIADA	DIFERENCIA PORCENTUAL
ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	37.373.034.780,00	5.961.409.115,98	16%	9.343.258.695	3.381.849.579	9%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	24.129.642.525,52	4.452.800.751,02	18%	6.032.410.631	1.579.609.880	7%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2019.



Fuente: SIIF nación ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2019

Frente a los contratos indirectos y con fundamento en el artículo 2.8.4.4.5 del Título 4 Medidas de Austeridad del Decreto Único Reglamentario 1068 de 2015, el

AZULINE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

cual nombra las condiciones para celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas cuando no existan funcionarios de planta con capacidad para realizar las actividades o cuando aun existiendo personal, éste no sea suficiente, se procedió a revisar los contratos suscritos por prestación de servicios con cargo al rubro de servicios personales indirectos, (Remuneración de servicios técnicos A1-0-2-14), en los cuales se identificó que se encuentran acorde con la normatividad vigente.

Ejecución de otros rubros de personal:

Concepto	Apropiación vigente dep.gsto. 2019	Total obligaciones dep.gstos 2019	Ejecución Realizada	Ejecución Promedio	Diferencia apropiada	Diferencia porcentual
FUNCIONAMIENTO	203.471.404.137,00	42.482.032.368,47	21%	50.867.851.034	8.385.818.666	4%
GASTOS DE PERSONAL	164.188.000.000,00	36.416.404.137,00	22%	41.047.000.000	4.630.595.863	3%
PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	164.188.000.000,00	36.416.404.137,00	22%	41.047.000.000	4.630.595.863	3%
SALARIO	117.500.000.000,00	25.585.804.430,00	22%	29.375.000.000	3.789.195.570	3%
FACTORES SALARIALES COMUNES	103.825.500.000,00	22.322.773.465,00	22%	25.956.375.000	3.633.601.535	3%
SUELDO BÁSICO	66.635.500.000,00	17.077.461.348,00	26%	16.658.875.000	-418.586.348	-1%
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	17.278.500.000,00	4.271.603.204,00	25%	4.319.625.000	48.021.796	0%
PRIMA TÉCNICA SALARIAL	2.210.400.000,00	465.716.887,00	21%	552.600.000	86.883.113	4%
PRIMA DE SERVICIO	4.135.400.000,00	77.648.225,00	2%	1.033.850.000	956.201.775	23%
BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS	1.860.600.000,00	213.205.401,00	11%	465.150.000	251.944.599	14%
HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y RECARGOS	236.400.000,00	19.049.580,00	8%	59.100.000	40.050.420	17%
PRIMA DE NAVIDAD	9.057.700.000,00	48.653.365,00	1%	2.264.425.000	2.215.771.635	24%
PRIMA DE VACACIONES	2.411.000.000,00	149.435.455,00	6%	602.750.000	453.314.545	19%
FACTORES SALARIALES ESPECIALES	13.674.500.000,00	3.263.030.965,00	24%	3.418.625.000	155.594.035	1%
PRIMA ESPECIAL DE SERVICIOS	13.198.800.000,00	3.263.030.965,00	25%	3.299.700.000	36.669.035	0%
PRIMA SEMESTRAL	475.700.000,00	0,00	0%	118.925.000	118.925.000	25%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	44.450.000.000,00	10.456.817.650,00	24%	11.112.500.000	655.682.350	1%
PENSIONES	15.500.000.000,00	3.804.210.276,00	25%	3.875.000.000	70.789.724	0%
SALUD	7.700.000.000,00	1.946.169.365,00	25%	1.925.000.000	-21.169.365	0%

ACQUIRE LA COPIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

APORTES DE CESANTÍAS	8.750.000.000,00	1.848.015.809,00	21%	2.187.500.000	339.484.191	4%
CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	4.700.000.000,00	1.030.067.000,00	22%	1.175.000.000	144.933.000	3%
APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	2.100.000.000,00	540.050.201,00	26%	525.000.000	-15.050.201	-1%
APORTES AL ICBF	3.400.000.000,00	772.657.847,00	23%	850.000.000	77.342.153	2%
APORTES AL SENA	600.000.000,00	128.965.851,00	21%	150.000.000	21.034.149	4%
APORTES A LA ESAP	600.000.000,00	128.965.851,00	21%	150.000.000	21.034.149	4%
APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TÉCNICOS	1.100.000.000,00	257.715.450,00	23%	275.000.000	17.284.550	2%

Fuente: SIIF nación ejecución presupuestal a 31 de marzo de 2019

10. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

El rubro de adquisición de bienes y servicios está compuesto por impuestos, multas, compras y servicios, mantenimientos de bienes muebles e inmuebles, entre otros, para un total ejecutado durante la vigencia 2019 de 16% equivalente a \$5.961.409.115.98 con un aumento de ejecución del 55% equivalente a \$3.275.889.554,98 con respecto al primer trimestre del año 2018, dicha variación obedece al cambio de catálogo de gastos en el rubro de adquisición de bienes y servicios, lo cual no es pertinente medir su variación de manera general consolidada si no de forma específica según el catálogo de gasto establecido para el año 2019.

CONCEPTO	VALOR 2019	EJECUCION A MARZO DE 2019	% DE EJECUCION	VALOR 2018	EJECUCION A MARZO DE 2018	% DE EJECUCION	Variación 2019-2018	Variación porcentual
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37.373.034.780,00	5.961.409.115,98	16%	31.324.581.403,00	2.685.519.561,00	9%	3.275.889.554,98	55%

Fuente: SIIF NACIÓN Ejecución Presupuestal a 31 de marzo de 2019

Las variaciones más significativas de ejecución presupuestal al 31 de marzo de 2019 del rubro de adquisición de bienes y servicios son las siguientes:

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	Ejecución Realizada	Ejecución Promedio	DIFERENCIA APROPIADA	DIFERENCIA PORCENTUAL

ACÚPTEME LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN	370.000.000,00	32.643.480,00	9%	92.500.000	59.856.520	16%
SERVICIOS DE ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	7.215.816.081,08	317.030.091,42	4%	1.803.954.020	1.486.923.929	21%
SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, SERVICIOS INMOBILIARIOS Y SERVICIOS DE LEASING	5.137.576.173,40	1.147.548.089,15	22%	1.284.394.043	136.845.954	3%
SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	24.129.642.525,52	4.452.800.751,02	18%	6.032.410.631	1.579.609.880	7%
SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	470.000.000,00	4.414.162,39	1%	117.500.000	113.085.838	24%
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	50.000.000,00	6.972.542,00	14%	12.500.000	5.527.458	11%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	487.404.137,00	87.811.515,49	18%	121.851.034	34.039.519	7%
A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	112.000.000,00	0,00	0%	28.000.000	28.000.000	25%
A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	112.000.000,00	0,00	0%	28.000.000	28.000.000	25%
FORO INTERPARLAMENTARIO PARA LAS AMERICAS - FIPA (LEY 1096 DE 2006)	11.000.000,00	0,00	0%	2.750.000	2.750.000	25%
MEMBRESÍAS	11.000.000,00	0,00	0%	2.750.000	2.750.000	25%
PARLAMENTO LATINOAMERICANO (LEY 83 DE 1988)	41.000.000,00	0,00	0%	10.250.000	10.250.000	25%
MEMBRESÍAS	41.000.000,00	0,00	0%	10.250.000	10.250.000	25%
UNION INTERPARLAMENTARIA (LEY 204 DE 1995)	60.000.000,00	0,00	0%	15.000.000	15.000.000	25%
MEMBRESÍAS	60.000.000,00	0,00	0%	15.000.000	15.000.000	25%
PRESTACIONES SOCIALES	125.404.137,00	83.595.863,00	67%	31.351.034	-52.244.829	-42%
PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	125.404.137,00	83.595.863,00	67%	31.351.034	-52.244.829	-42%
INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	125.404.137,00	83.595.863,00	67%	31.351.034	-52.244.829	-42%
INCAPACIDADES (NO DE PENSIONES)	41.558.274,00	0,00	0%	10.389.569	10.389.569	25%
LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	83.845.863,00	83.595.863,00	100%	20.961.466	-62.634.397	-75%
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	250.000.000,00	4.215.652,49	2%	62.500.000	58.284.348	23%
FALLOS NACIONALES	250.000.000,00	4.215.652,49	2%	62.500.000	58.284.348	23%
SENTENCIAS	250.000.000,00	4.215.652,49	2%	62.500.000	58.284.348	23%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	386.000.000,00	0,00	0%	96.500.000	96.500.000	25%
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	340.000.000,00	0,00	0%	85.000.000	85.000.000	25%
IMPUESTOS	345.000.000,00	0,00	0%	86.250.000	86.250.000	25%
IMPUESTOS TERRITORIALES	345.000.000,00	0,00	0%	86.250.000	86.250.000	25%

ADQUIRIR LA ORIGINAL

Casa Dirección Administrativa
 Carrera 6 No. 11 - 50
 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
 controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

IMPUESTO PREDIAL Y SOBRETASA AMBIENTAL	323.460.000,00	0,00	0%	80.865.000	80.865.000	25%
IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	21.540.000,00	0,00	0%	5.385.000	5.385.000	25%
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	41.000.000,00	0,00	0%	10.250.000	10.250.000	25%
CONTRIBUCIONES	340.000.000,00	0,00	0%	85.000.000	85.000.000	25%
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	340.000.000,00	0,00	0%	85.000.000	85.000.000	25%

10.1. Viáticos

El rubro de viáticos de los funcionarios en comisión presento una ejecución del 14%, con una disminución de 11% equivalente a \$ 5.527.458 con respecto a lo corrido del año primer, trimestre del año 2019, reducción de dicho rubro, que obedece a la directiva presidencia 01 del 10 de febrero de 2018, de austeridad de gasto según literal "b) viáticos y gastos de viaje:

CONCEPTO	APROPIACION VIGENTE DEP.GSTO. 2019	TOTAL OBLIGACIONES DEP.GSTOS 2019	Ejecución Realizada	Ejecución Promedio	DIFERENCIA APROPIADA	DIFERENCIA PORCENTUAL
VIATICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION	50.000.000,00	6.972.542,00	14%	12.500.000	5.527.458	11%

- i) *Recortar en al menos en lo ejecutado del año inmediatamente anterior 10% a través de los recursos de inversión y funcionamiento.*
- ii) *Los viajes nacionales solo se harán en clase económica.*
- v) *Autorizar viáticos y gastos de viaje solo si no están cubiertos por la entidad o entidades que organizan el evento.*
- iii) *Programar los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte y desarrollar otras estrategias que permitan ahorrar en la compra de tiquetes."*

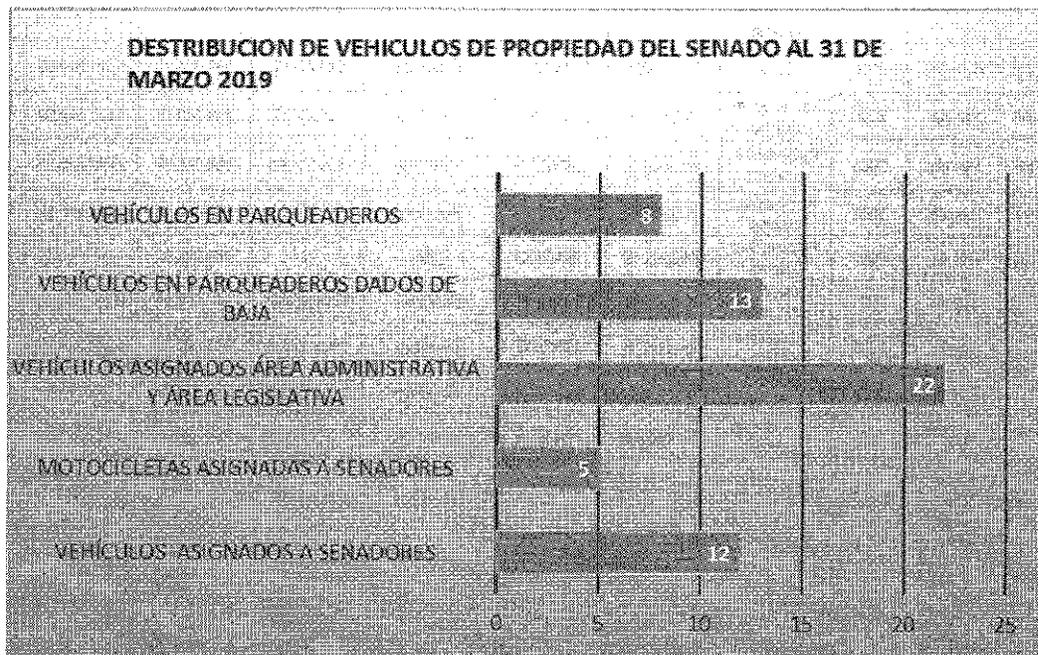
11. ASIGNACIÓN DE VEHÍCULOS

ACRÉDITE LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno



Fuente: Bienes y servicios 31 de marzo de 2019.

En la actualidad se cuenta con 60 vehículos de propiedad de la entidad (9 motos y 51 vehículos), 8 de ellos en parqueaderos del Senado de la Republica, los cuales 8 se encuentran en condiciones de uso, sería prudente validar la necesidad de los mismos, debido a que representan un costo trimestral \$ 25.745.345.25 y anual de \$102.981.381.00 es de anotar que el Senado de la República actualmente tiene convenio con la Unidad de Protección Nacional para el suministro de vehículos para el uso de los Senadores, a continuación, se detalla los aspectos más vulnerables para la administración.

- 13 Vehículos para dar de baja:

	Placa	Marca	Modelo	Asignado	Técnico-mecánica	Soat vigente hasta	Estado del vehículo	Valor soat 2019	Impuestos 2019	Póliza todo riesgo set/ 2019	Mantenimientos realizados	Total mantenimiento
1	Bsx 90	Suzuki	2008	Parqueadero sótano 2	No registra	3/11/2019	Para baja	402.890,00	49.000,00	417.577,00	0	869.467,00
2	Jld-49	Suzuki	2003	Parqueadero sótano 2	No registra	4/05/2019	Para baja	600.266,00	91.300,00	334.914,00	0	1.026.480,00
3	Bwn 533	Toyota	2006	Parqueadero externo	27/01/2019	15/06/2019	Para baja	969.881,00	587.000,00	4.055.176,00	0,00	5.612.057,00
4	Bws 125	Hyundai	2007	Parqueadero	21/05/2019	21/07/2019	Para baja	923.214,00	382.000,00	2.681.640,00	0,00	3.986.854,00



Casa Dirección Administrativa
 Carrera 6 No. 11 - 50
 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
 controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

				externo								
5	Bws 136	Hyundai	2006	Taller	11/12/2018	21/07/2019	Para baja	923.214,00	359.000,00	2.681.640,00	895.561,00	4.859.415,00
6	Bws 174	Hyundai	2006	Parqueadero externo	9/02/2019	21/07/2019	Para baja	923.214,00	359.000,00	2.681.640,00	0,00	3.963.854,00
7	Bws 185	Hyundai	2006	Parqueadero sotano 2	24/02/2019	21/07/2019	Para baja	923.214,00	359.000,00	2.681.640,00	748.560,00	4.712.414,00
8	Bws 187	Hyundai	2006	Parqueadero externo	17/02/2019	21/07/2019	Para baja	923.214,00	359.000,00	2.681.640,00	1.419.347,00	5.383.201,00
9	Cyb 689	Toyota	2001	Parqueadero externo	24/02/2019	1/04/2019	Dian		160.000,00	452.315,00	983.179,00	1.595.494,00
10	Ohk 670	Toyota	2001	Parqueadero externo	16/02/2019	23/08/2019	Para baja	1.038.976,00	423.600,00	6.141.251,00	781.502,00	8.385.329,00
11	Blv 020	Toyota	2002	Parqueadero externo	25/05/2019	4/05/2019	Para baja	1.038.976,00	318.000,00	5.517.176,00	421.515,00	7.295.667,00
12	Ojg 226	Toyota	1998	Parqueadero externo	4/02/2019	4/05/2019	Para baja	1.038.976,00	321.300,00	1.112.876,00	1.022.467,00	3.495.619,00
13	Ohk 280	Toyota	1999	Parqueadero externo	30/06/2019	4/05/2019	Para baja	1.038.976,00	298.300,00	1.462.676,00	5.891.012,00	8.690.964,00
Total											59.876.815,00	

Fuente: Bienes y servicios 31 de marzo de 2019.

Se recomienda a la oficina de Bienes y Servicios realizar los respectivos tramites de inspección evaluación y seguimiento a los 13 vehículos dados de baja pendientes de entrega, con el fin de poder minimizar los costos de operación del parque automotor del Senado de la República.

En la actualidad los 13 vehículos tienen un costo trimestral \$13.854.427.00 y anual de \$55.417.709.00 valor que lo comprende: Soat, impuestos, pólizas de seguros, tecno mecánica y mantenimiento.

Dicho valor se está pagando innecesariamente teniendo los vehículos en parqueaderos del Senado de la República sin contraprestación de servicio alguna.

- listado de vehículos en parqueaderos:

N°	PLACA	MARCA	N° RESO BLINDAJE	VALOR SOAT 2019	IMPUESTOS 2019	POLIZA TODO RIESGO	POLIZA TODO RIESGO 2019	TOTAL
1	JID 18	SUZUKI	MOTOCICLETA	600.266	86.300	316.525		\$ 1.003.091
2	OBI 261	CHEVROLET	NO APLICA		49.000	591.690		\$ 640.690
3	DDA 054	TOYOTA		\$ 738.650	378.300	3.082.226	\$ 0	\$ 4.199.176
4	BGT 613	MAZDA	001246-04/07/1996	548.930	135.000	1.434.065	EN PROCESO DE DOMINIO	\$ 2.117.995

ACQUIRIR LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

5	BWN 536	TOYOTA	02167/07/07/2006	913.294	587.000	4.055.176	\$ 0	\$ 5.555.470
6	BWN 480	TOYOTA	02164-07/07/2006	969.881	587.000	4.055.176	0	\$ 5.612.057
7	BWS 177	HYUNDAI	02704-25/07/2006	893.214	359.000	2.681.640	4.751.891	\$ 8.685.745
8	BWN 151	TOYOTA	02163-07/07/2006	913.294	587.000	4.055.176	\$ 0	\$ 5.555.470
	TOTAL							\$ 33.369.694,00

Fuente: Bienes y servicios 31 de marzo 2019.

Se revisó las asignaciones de vehículos públicos según decreto 1068 de 2015 en el artículo 2.8.4.6.6 donde establece que servidores públicos tiene derecho a asignación de vehículos públicos, adicionalmente estipula los cargos directivos, dichas asignaciones están acorde a los cargos directivos y áreas administrativas como es el caso de Secretaria General, Subsecretaria, Dirección General, Secretaria General de las Comisiones Constitucionales.

No obstante, lo anterior, se observa la asignación de más de un vehículo a algunos funcionarios, así como la asignación de uso exclusivo de vehículos para algunas dependencias de carácter administrativo no contempladas en la norma, (Decreto 1068 del 26 de mayo 2015 articulo 2.8.4.6.6) actualmente se ve reflejado las siguientes asignaciones a servidores públicos no ajustados a los parámetros.

N°	PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	NIVEL DE BLINDAJE	PLACA INVENTARIO	N° RESO BLINDAJE	ASIGNADO	UBICACIÓN
18	BWS 184	HYUNDAI	TERRACAN	2006	IV	316859	02711-25/07/2006	PROTOCOLO	BOGOTÁ
19	BWS 199	HYUNDAI	TERRACAN	2006	IV	316888		RELATORÍA	BOGOTÁ
20	ZOG 519	TOYOTA	PRADO	2006	IV	316359	00769-01/03/2006	OFICINA DE INFORMACIÓN Y PRENSA	BOGOTÁ

Fuente: Bienes y servicios 31 de marzo de 2019.

Se recomienda al área de bienes y servicios hacer uso efectivo de las asignaciones con el fin de minimizar el costo y depreciación de los mismos, adicionalmente se recomienda realizar un procedimiento o instructivo que fije los lineamientos para la asignación de los diferentes vehículos de propiedad del Senado ajustado a la normatividad vigente.



Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

- Listado de vehículos del Senado de la Republica.

VEHICULOS ASIGNADOS A SENADORES	12
MOTOCICLETAS ASIGNADAS A SENADORES	5
VEHICULOS ASIGNADOS AREA ADMINISTRATIVA Y AREA LEGISLATIVA	22
VEHICULOS EN PARQUEADEROS DADOS DE BAJA	13
VEHICULOS EN PARQUEADEROS	8
TOTAL	60

Fuente: Bienes y servicios 31 de marzo de 2019.

12. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES IMPRESAS

Con relación a este concepto, se analizaron los siguientes rubros:

- **Edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos**

De acuerdo con lo consultado en el reporte de ejecución presupuestal, se evidenció que no se apropiaron recursos con cargo al rubro edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos, de igual modo en el Plan Anual de Compras para el año 2019. Por tanto, se está dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 83 de la Ley 1873 de 2017.

- **Otros gastos por impresos y publicaciones**

En lo concerniente a este numeral se evidenció que el Senado de la Republica tiene suscritos los siguientes contratos:

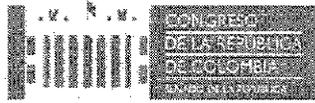
Imprenta Nacional de Colombia: Contrato 68/18 por un valor de \$ 2.000.000.000 con el objeto de: Prestar los servicios de publicación y difusión en el Diario Oficial de los diferentes leyes y actos administrativos expedidos por el Senado de la Republica, el cual ha tenido dos adiciones y 3 prorrogas, según los publicado en la página web del Senado de la República, y el Secop I.

13. SEGUIMIENTO ARTICULO 83 LEY 1873 DE 2017.

Artículo 83. Plan de Austeridad del Gasto	Verificaciones efectuadas
Celebrar contratos de prestación de servicios con personas naturales y jurídicas. Solo	Se verificó una muestra de 10 contratos de prestación de servicios realizados

AGUAYE LA DEPENDENCIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

<p>procederá la contratación cuando exista personal de planta con capacidad para realizar las actividades que serán contratadas, en concordancia de lo previsto en el Decreto 2209 de 1998.</p>	<p>por la Dirección General administrativa y cumplen con lo estipulado en Decreto 2209 de 1998.</p>
<p>Celebrar contratos de publicidad y/o propaganda personalizada [agendas, almanaques, libretas, pocillos, vasos, esferos, etc.], adquirir libros, revistas o similares, imprimir informes, folletos o textos institucionales.</p>	<p>Se consultó el Plan Anual de Adquisiciones con corte a 31 de marzo de 2019, en el cual se observó que no se asignaron recursos con cargo al rubro de Publicidad y Propaganda.</p>
<p>Realizar publicaciones impresas cuando se cuente con espacio en la web para realizarlas; en caso de hacerlo no serán a color y papeles especiales, y demás características que superen el costo mínimo de publicación y presentación.</p>	<p>No se asignaron recursos con cargo al rubro presupuestal Edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos. Adicionales a Imprenta Nacional y el consumo realizado a 31 de marzo de 2019.</p>
<p>Iniciar, cualquier tipo de contratación que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación.</p>	<p>No se identificó ninguna asignaron recursos con cargo al rubro presupuestal que implique mejoras suntuarias, tales como el embellecimiento, la ornamentación o la instalación.</p>

CONCLUSIONES

La Oficina Coordinadora del Control Interno del Senado de la República continúa verificando periódicamente el cumplimiento de las disposiciones normativas sobre la aplicación de las políticas de austeridad del gasto en la Entidad. No corresponde al presente informe valorar positiva o negativamente el objeto del gasto, ni señalar qué gasto realizar o no; nuestra labor consiste en aportar valor agregado a la Entidad, sin que se vea comprometida la objetividad e independencia, con miras a contribuir a la alta dirección en la toma de decisiones que orienten el accionar administrativo hacia la consecución de los fines estatales.

El cumplimiento de las políticas de austeridad del gasto se evalúa trimestralmente, donde se revisan los rubros presupuestales y se analizan las variaciones que



Casa Dirección Administrativa
 Carrera 6 No. 11 - 50
 Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

incrementaron en el 2019, en cada uno de los informes de austeridad del gasto público.

Los análisis financieros realizados a cada uno de los componentes antes mencionados son tomados directamente de las fuentes que administra dicha información y están sujetos a la forma de ejecución presupuestal realizada por las diferentes áreas.

A continuación, se presenta una síntesis por componente del gasto, resultado del análisis efectuado por la Oficina de Control Interno, según lo previsto en la normatividad relacionada con las Medidas de Austeridad del Gasto establecidos en el Decreto 1068 de 2015 y la Ley 1873 de 2018, para el primer trimestre de 2019 en comparación con igual periodo del año 2018:

- Gastos de Personal

Como consecuencia del resultado obtenido de la ejecución con corte a 31 de marzo de 2019 versus 2018, se observó un incremento de ejecución de 3% correspondiente a \$ 1.047.479.064,00, y una ejecución consolidada de 22% equivalente a \$36.416.404.137,00.

- Adquisición de Bienes y Servicios
- En lo referente a la Adquisición de Bienes y Servicios, se evidenció lo siguiente:

Con corte a 31 de marzo de 2019 versus 2018, se observó aumento de ejecución presupuestal del 55% correspondiente a \$ 3.275.889.554.98 así mismo se ha ejecutado un valor \$ 5.961.409.115.98 correspondiente 16% dejando por ejecutar de la vigencia 2019 la suma de \$ 31.411.625.664,02 equivalente a 84%, no obstante, de dejó de ejecutar el 9 % para dicho periodo.

- ❖ Referente a los gastos de publicidad y publicaciones impresas, de acuerdo con lo consultado en el reporte de ejecución presupuestal, se observó que no se apropiaron recursos con cargo al rubro edición de libros, revistas, escritos y trabajos tipográficos, en cumplimiento al Plan de austeridad contemplado en el artículo 83 de la Ley 1873 de 2017.
- ❖ La Entidad no adquirió bienes muebles durante el periodo objeto de verificación, así como tampoco se realizó la compra de vehículos.

ACRÉDITE LA CONOCIENCIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

- Gastos de inversión

En lo referente a los gastos de inversión, se evidenció lo siguiente:

Con corte a 31 de marzo de 2019 versus 2018, se observó una reducción de ejecución presupuestal del 27% correspondiente a \$ 25.892.416, así mismo se ejecutó presupuestalmente la suma de \$ 97.174.251.00 correspondiente a 0.75% dejando para el resto de la vigencia 2019 la suma de \$ 12.863.843.261,00 equivalente a 99.25%.

Como resultado final general, se observó una ejecución presupuestal de funcionamiento de 21% y de inversión del 0.75 % al corte del 31 de marzo de 2019, y una ejecución consolidada del 20% por debajo de 5 puntos porcentuales en lo corrido del año en curso.

14. RECOMENDACIONES GENERALES

Se recomienda presentar las obligaciones por motivos de compras y servicios adquiridos por el Senado de la Republica de manera oportuna y periódica según lo establecido contractualmente y el manual de supervisor, con el fin de poder identificar de manera clara y precisa las variaciones relativas y absolutas en cada uno de los rubros asignados.

Continuar implementando medidas y controles que permitan optimizar el consumo por gastos generales en consideración con lo previsto en el marco normativo de austeridad, específicamente, en aquellos en los que, como resultado del análisis presentado en este informe, se evidenció que presentaron variación positiva significativa.

Continuar con el cumplimiento de las disposiciones del Plan de Austeridad del Gasto, establecidas en el Decreto 1068 de 2015 y demás normatividad relacionada con la materia.

Se recomienda verificar la siniestralidad de la entidad la cual está generando un alza en las primas de seguros, y validar la definición de políticas relacionadas con la responsabilidad de los funcionarios en el control fiscal de los bienes asignados para el ejercicio de sus funciones.

¡QUÉ PASE LA DEMOCRACIA!

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co



Oficina Coordinadora del Control Interno

La entidad debe continuar con la política de cero papel y optimizar estos recursos de impresión de trabajos que deban ser conservados en físico y el resto sólo en medios magnéticos, adicionalmente se recomienda darle continuidad a la cultura del ahorro, dentro de los cuales están la reutilización del papel usado para borradores, apagado de los equipos de cómputo y luces cuando no se esté laborando.

Se sugiere maximizar el uso de la página web de la entidad ya que es un medio por el cual la comunidad se mantiene informada del quehacer diario de la gestión, especialmente en trámites y atención al ciudadano.

Se recomienda a la oficina de planeación y sistemas implementar un sistema que permita apagar los equipos de cómputo cuando no se tiene actividad de uso por el usuario asignado a cada máquina de trabajo, que funcione como temporizador y de esta manera minimizar el consumo de luz que genera dicho equipo cuando no es utilizado.

Cordialmente,

ALEX FERNANDO HERNÁNDEZ OYOLA
Coordinador del Control Interno
Senado de la República

Proyecto: **Edwin Alexander Ibarra roldan**
Reviso: **Jeanet Sanabria Macana**

ACÚPME LA DEMOCRACIA

Casa Dirección Administrativa
Carrera 6 No. 11 - 50
Teléfonos: 3824360 - 3822313- 3822312
controlinterno@senado.gov.co